

## NOVEDADES IMPORTANTES. MESA TÉCNICA DE 16 DE FEBRERO: “PLAZAS DE FP”

Según organizaciones de la Mesa Sectorial sobre la mesa técnica celebrada ayer 16 de febrero 2023:

✦ Las 133 plazas que quedan por convocar de especialidades del antiguo Cuerpo de PTFP (591) se van a distribuir entre aquellas que se han integrado en Secundaria (590) y las que pertenecen al nuevo cuerpo de Especialistas en Sectores Singulares de FP (598).

✦ La Convocatoria, que será de reposición (RD 276/2007) se publicará a lo largo del mes de marzo. Necesitamos aclaración sobre si se va a publicar una nueva convocatoria o si esas plazas se van a agregar a la ya existente, ampliándose el plazo de presentación de solicitudes. Hay compañeros y compañeras que ya han presentado solicitud para especialidades de otros cuerpos.

✦ La mesa técnica no aclara especialidades ni cuántas plazas por especialidad. Según la información difundida, están valorando las especialidades a convocar y la distribución de las plazas. Anuncian que para mediados de semana se podrá saber dicha distribución.

✗ Desde STEM mostramos nuestra preocupación por tanta improvisación y por no haber convocado estas plazas antes de abrir el plazo de solicitudes, como ya habíamos expresado por escrito ante Recursos Humanos.

✗ Exigimos que se aclare de forma urgente qué plazas van a ser convocadas y cómo presentar las solicitudes, y que se ofrezcan las mismas garantías para el personal interino que contemplan las convocatorias ya publicadas si se saca una convocatoria aparte.

✗ Exigimos por tanto que se aclare la situación de los compañeros y compañeras de las especialidades integradas en Secundaria sin titulación universitaria, de cara a poder seguir trabajando como interinos e interinas en las especialidades en las que llevan tantos años ejerciendo docencia (una mención expresa a este colectivo no estaría de más).

✗ Si se había estimado en 133 plazas de reposición las necesarias para el nuevo cuerpo de PESSFP, no entendemos por qué ahora se reparten las ya anunciadas en lugar de añadir a esas 133 las que correspondan a las especialidades integradas según necesidades. ¿Hay una verdadera valoración de las necesidades o estamos ante un simple regateo? ¿Tienen las organizaciones de la Mesa Sectorial una estimación de las necesidades de las distintas especialidades en función de los datos que se manejan en mesa de negociación? ¿Tienen una postura al respecto o algo que proponer? No lo sabemos.

Madrid, 17 de febrero de 2023

Para más información puedes seguirnos web [<http://stemstes.esy.es/wordpress/>] y en redes:



Stem Madrid



@stemstes



671574614



<https://t.me/STEMSTES>

